


BOLIVAR SI AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

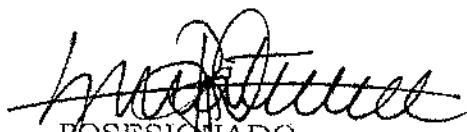
Dirección Función Pública
GOBERNACIÓN DE BOLIVAR


ACTA DE POSESION

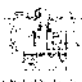
En el municipio de Turbaco-Bolivar, a los 16 días del mes de Junio del 2017. Se presentó al DESPACHO DE LA DIRECCION FUNCION PUBLICA DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR; el (la) señor(a): GINA PATRICIA VELEZ ORTIZ, identificado (a) con la C.C No. 45.537.777 Con el objeto de tomar posesión del cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, código 009 grado 02, asignado a la Dirección de Defensa judicial de la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Bolivar, con una asignación mensual de \$***** y gastos de representación de \$****, para el cual fue NOMBRADO ORDINARIO mediante DECRETO No 830 de fecha 13 de Junio de 2017, con cargo a Recursos Propios.

El posesionado juró en forma legal, prometiendo cumplir fiel y legalmente los deberes propios de su cargo.

El Posesionado manifestó que ha escogido libremente, como Empresa Promotora de Salud a: COOMEVA EPS , como Fondo Administrador de Pensión a PORVENIR y como fondo Administrador de cesantías a PORVENIR , afirma bajo la gravedad del juramento que no se halla incurso en las causales de incompatibilidad e inhabilidad señaladas por las disposiciones constitucionales o legales, ni pesan sobre él sanciones penales ni disciplinarias que le impidan el ejercicio del cargo.


POSESIONADO
Elaboró. E.segura-Técnico Operativo
Revisó. W.Escruceria Profesional Especializado


RAFAEL ENRIQUE MONTES GONZALEZ
Director Administrativo Función Pública


GOBIERNO DE BOLIVAR